

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.403

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.— LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.— No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.— EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1 50 PTAS.— SEMESTRE, 2 75.— POR AÑO, 5.— EXTRANJERO: UN AÑO, 10.— NÚMERO SUELTO, 5 CTS.— PAGO ADELANTADO.— Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.— Miércoles 29 de Julio de 1914.

Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR)
AUXIBIO GARCIA
Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA
MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brehantes, esparcadoras de abonos, sembradoras, seleccionadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desgranadores, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de leche. Bacterias, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.
Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado.
VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amonio, Sulfato de cobre, Sulfato y Cloruro de Potasio, Kainita, Abonos compuestos. Abono especial para vid y arbolado, Nitrato de sosa y de cal.
Venta especial por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS.
SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desplazamiento de Obras, de Riego, de Instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—Folleto y Catálogos.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE
CABALLEROS, 5, SORIA

Escopetas
Marca registrada
RICHARD SCHILLING S. EN C.
BARCELONA
Catálogo al Estado

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES Y ORGÁNICOS

Guanos similares del Perú marca "ALCA"

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA

SALAMANCA

Como estos abonos contienen todos los elementos de nutrición que los vegetales necesitan, se obtiene con su empleo, el mayor rendimiento en las cosechas. Pídase nuestro CATÁLOGO ESPECIAL en el que se determinan las fórmulas que en cada caso conviene aplicar.
Representante en Soria: D. Manuel la Banda, el que facilitará toda clase de datos para el mejor empleo de estos abonos.

Donatario Médico Quiroga
RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S.M. la Real Academia.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—PREPARACIONES DE LA MATERIA.—CURSOS GENERALES.
SE APPOINTA EL 608
Consultas de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo
Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón
LLORENTE HERMANOS

Martinez y Comp. S. en C.—Soria.
TEJIDOS, QUINCALLA; PAQUETERIA, LOZA, CRISTAL Y MUEBLES
Con el fin de ampliar en mayor escala los negocios a que veníamos dedicados, hemos trasladado las existencias que teníamos en los portales del Collado, número 38, al número 65 de la misma calle, (en el local de la antigua casa de Vicén).
13-18.

BAÑOS DE ARNEDILLO
GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE
Luis Marroquín y Lázaro
Esta acreditada casa es la más próxima al establecimiento, se han hecho grandes reformas en higiene, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo conocido por la Perla.

Academia preparatoria
para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
CLASES DE: Escribas, notarios, etc.
Sección de Ciencias.
Sección de Letras.
y asignaturas sueltas.
Plan pedagógico moderno, basado en procedimientos prácticos.
DIRECTORES: A. ABASOLO y C. VELLILA
Bolevard 25 3.—Madrid.—Pídase detalles.

Comercio de Tomás Tutor

TREVAGO (SORIA)
Ofrece a su numerosa clientela y al público en general los siguientes artículos a los precios que se consignan:
Vinos, Tinto de Aragón a 240 y 3 pesetas de cántaro; rancio superior a 560 de cántaro y a 60 céntimos litro.
Aguardientes a 30, 40, 50 y 60 céntimos el medio litro (cuartillo).
Bacalao de Nueva Soma superior a 16 pesetas los once kilos y medio (arrob.) de 1 a 14 pesetas; Zorba a 13.50.
Arroz bomba a 6.50 ptas. los 11 kilos y medio; arrozonguillo a 5.25.
Aceite de Aragón a 14.50 los 11 kilos y medio.
Tocino super'or a 2 y 2.50 pesetas kilo.
Alubias blancas a 2 pesetas celemin.
Garbanos a 2.80, 3.25 y 4 pesetas celemin.
J. bon a 6.50, 9 y 12 pesetas los 11 kilos y medio.
Aceluntes sevillanos a 50 céntimos los 460 gram. (libra).
Harina extra a 5 ptas los 11 kilos y medio; de 1 a 4.75. Muy buena a 3.50 los 55 litros (fanega). Salvado a 2.25, pulpa a 4 ptas. sac.
G. an sustituo en soga, ramiles, pr. taderes, etc., a precios sumamente económicos. 35.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
Tejera, 4. SORIA

Café económico

DE
Manuel Molina,
Estudios, 4 y Plaza de Bernardo Robles, 11, S.ria.
En este café, recientemente inaugurado, se sirven bocadillos, vermú y 15 céntimos, chocolate a 30 céntimos, Manú a 30, Agulla a 35 y licoritos de las mejores marcas.
Book de sidra a 15 céntimos.
Se sirve primariamente desde las seis de la mañana.
Esquina a la Plaza de Abastos.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

SORIA
Directora Sra. Purificación Escudero.
Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas.
Clases especiales: labores de utilidad y de adorno, francés, inglés, fl. res, dibujo, pintura, francés, corte y confección de ropa interior y exterior, etc., etc.
Preparación completa para la carrera del Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Elemental y Superior.
Las alumnas pueden hacer los estudios en esta casa libre u obligada; pero en ambos casos serán igualmente vigiladas y atendidas.

En busca de la solución.

Para la inmensa mayoría de los ciudadanos no existe otro centro de enseñanza que la Escuela Nacional. Esa es la única luz que penetra en miles de obscuridades sombrías. Son, no obstante, muchos los que no se «asoman» al salón-faro.

Pero ¿puede la Escuela Nacional, siendo como es y lo que es, producir la centella vivificadora que revolucione las conciencias en embrión y que forje estados de conciencia suficientes a capacitar para las luchas modernas? ¿Somos los Maestros aptos para sustraernos a las influencias del medio y desprendernos de las amarras que nos sujetan a los prejuicios del ambiente? Y suponiendo—con optimismo más halagador que real—con suficiencia efectiva, a todos los que ejercemos la misión de educar, para realizar una labor honda y eficaz ¿puede ésta conseguirse con seres que cuando su inteligencia empieza a alborear y su corazón a formarse abandonan la Escuela para ya jamás acordarse de que existe?

En una palabra, aun siendo hábiles los sembradores ¿puede obtenerse amplia y crecida cosecha en el tiempo-relámpago que constituye la corta estancia de los niños en la escuela? Se han ensanchado las necesidades y han crecido las manifestaciones de la vida. El progreso trae costumbres nuevas y exige nuevas aptitudes. Antes, nociones elementales de lo más preciso bastaban para luchar y triunfar; cualquier escuela podía preparar las generaciones...

Ahora, por las competencias que crean los adelantos, por las dificultades originadas por el mayor nivel intelectual de las muchedumbres, porque hemos obligado a todos a salir a la plaza pública y les hemos puesto en condiciones de ser jueces y de ser electores, porque organizados los trabajadores constituyen, en el mundo político y social, una de las principales palancas modernas, porque la Prensa recoge todos los latidos y no deja perder la más insignificante de las opiniones, haciendo de este modo que influyan en la Gobernación del país hasta los más infelices y desheredados; para educar, para preparar para la vida pública a todos se hace preciso, indispensable, ensanchar los límites de la Escuela antigua, dándole nuevos y más amplios moldes. Capacitar para la vida ciudadana, en toda su amplia y compleja extensión, he ahí el ideal de la Escuela Moderna; formar hombres, que lo sean siempre; arraigar el ideal de justicia...

Labor ardua, profunda, viril y patriótica. Pero esa labor, renovadora y progresiva, que acabaría con el mundo de fingimientos y de injusticias, necesita un complemento para ser total y fructífera. Ese complemento tenían que darlo los demás elementos que coadyuvan, que deben coadyuvar, a la obra educadora de la Escuela.

De lo contrario lanzaríamos generaciones generosas, nobles; levantadas, dirigidas a la renovación social, a una atmósfera enrarecida en la que solo pueden vegetar el raquítico tomillo o la yedra ahogada y enervante...

Joaquín Lillo y Bravo.

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA
Haciendo opinión.
(Continuación)

Ha sido, es y tiene que ser verdadero caballo de batalla la delegación de servicios y facultades propias de la Administración central, en favor de las mancomunidades provinciales. Esa autorización que establece el Real decreto de 18 de Diciembre en favor de las mancomunidades para solicitar tales delegaciones, produce, necesariamente, por diversos motivos y razones, mala impresión.

O es una promesa política para calmar anhelos e impacencias de los peticionarios, o encierra una ficción imposible de realizar, si no se ha perdido la razón y la noción de los deberes por completo, ya que equivaldría a convertir a la mancomunidad en un verdadero Estado, porque puede llegarse a delegar todo.
Por eso, o está mal, muy mal expresado el pensamiento o propósito del Gobierno en el Real decreto, o tiene este aspecto del mismo una importancia

inusitada. Porque no se diga que la intervención de las Cortes puede ser garantía bastante. Está bien que se necesite su consentimiento, pero también sabe todo el mundo que, general y desgraciadamente, éstas no representan el espíritu nacional y si el interés de partido y de Gobierno, del que, en su mayoría, son auxiliares y dependientes.

Por eso, sin llegar al caso, como ya en la discusión de estas cuestiones se ha hecho, de que puede darse el riesgo de que hubiera un Gobierno sin conciencia de su deber y un Parlamento sin conciencia de su dignidad, es muy fácil que se llegue a un interés de aquél o una parcialidad de ambos por motivos circunstanciales, que en momentos dados se estimen como obra de buena política. Vulgar es la creencia y la práctica de que transigir es gobernar.

Pero hay cosas con las que no se puede ni se debe transigir, aunque se pidan, como se pedirán. Y ahí está el peligro.

La mancomunidad catalana no se conforma, no se resigna, con sus facultades y sus funciones, y eso que las ha traspasado en cierto modo; mejor dicho, y eso que el Gobierno le ha otorgado, sin autorización de las Cortes, algo que no está en el Real decreto a cuyo amparo se ha constituido, y que más bien contradice a éste.

Me refiero al estatuto de dicha mancomunidad aprobado por Real decreto de 26 de Marzo último. En el artículo 2.º, se dice que «serán de la competencia de la mancomunidad todos los servicios y todas las funciones que la legislación provincial vigente permite establecer y ejercitar a las Diputaciones provinciales y que las Diputaciones mancomunadas no hayan establecido o utilizado hasta el presente».

En la exposición de motivos del mismo Real decreto se afirma, para evitar el recelo de la reforma, «que las Diputaciones han de subsistir conservando todas y cada una de las facultades que la ley les asigna». Y es claro que si todas estas funciones y servicios se las atribuye legítimamente la mancomunidad, no pueden, o ha de surgir un conflicto, realizarlas las Diputaciones mancomunadas.

Quédese la interpretación como síntoma o indicio de ese particular tan expresivo para más detenido estudio en cuanto signifique o pueda representar una absorción y una centralización, en vez de todo lo contrario, según las primeras palabras del preámbulo del Real decreto que comentamos, lo que también hay que poner de acuerdo, ya sea para encaminar la tendencia de dar vida legal a la región, eliminando o no el organismo provincial, parcial o totalmente o con otras finalidades. Baste por el momento anotar el hecho y llamar la atención acerca de estos extremos que afectan a la Constitución del Estado.

Y hágase con todo detenimiento la reforma local y provincial como sea justo, como los intereses generales del país demandan y no con miras determinadas exclusivamente.

Fijense de una vez, y sepárense para siempre, las funciones y obligaciones de los distintos organismos administrativos: Asígnese al Municipio lo que es privativo de él, a la Diputación lo que le corresponde, y al Estado lo que sea suyo; cesando la invasión de éste en aquéllas.

Y si se cree que para esa obra no está capacitado el país por completo, comiencese por el principio, por lo esencial: por la ciudadanía.

Hagamos antes que nada pueblo, país, patria, ciudadanos. Edúquese, ilústrase, capacítase y dignifíquese a éstos, consolidando con conciencia plena la condición esencialísima de ciudadanía, base de todo lo fundamental de una nación, puesto que de ella arranca todo lo demás: leyes, organismos, gobierno, poderes, etc.

Así habrá opinión, y ésta podrá señalar la reforma legal más adecuada, pues no cabe duda que por nuestras clases directoras se ha descuidado mucho el elemento subjetivo para atender al objetivo, olvidando que las leyes no son cosas, ni se deben hacer para y por las cosas, sino por y para las personas, cuyas relaciones tienen que regular. De ahí muchos errores sociales.

En esto que queda indicado a la ligera ¿no hay, no podía haber un campo amplio, hermoso, redentor, que podría ser misión de la mancomunidad castellana, y de todas las mancomunidades provinciales?

¿No son, y se llaman por el vulgo, padres a los diputados provinciales? ¿Y no corresponde al padre el deber, no el derecho, de educar y enseñar a sus hijos? ¿No son aquellos los que están en constante contacto con éstos?

En otro orden de consideraciones: ¿no establecía ya el primer Código fundamental de nuestro régimen, la Constitución de 1812, que en cada provincia habría una Diputación, llamada provincial, para promover su prosperidad? ¿Y se puede promover la prosperidad de una provincia sin atender a su modo moral? ¿Acaso la ley provincial vigente no habla también de intereses morales, del fomento de ellos, como obligación exclusiva de las Diputaciones a quienes

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
Don Luis Domínguez Alonso
Que falleció en Buberos el día 31 de Julio de 1913.
D. E. P.
Sus hijas María Presentación y Filomena; hermano D. Clemente; hermanos políticos D.ª Margarita Gonzalo, D. Miguel Almajano y D.ª Victoria Garcés,
Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.
Buberos 28 de Julio de 1914

corresponde dentro de sus intereses peculiares? ¿O es que los intereses morales no son intereses, y por tanto, tampoco provinciales? No. La misma ley ya establece la distinción, puesto que menciona a unos y otros.

En otro aspecto también, ¿no ha correspondido a Castilla en la historia patria una misión de reconstitución, de integración? ¿No encarna en ella, más que en nadie, el espíritu nacional? ¿No es su lengua la lengua de la patria? Pues si hemos de continuar la misión histórica confiada, ya que hoy, a diferencia que antes, no hay que luchar con las armas, sino con las almas, con la opinión, ¿por qué no ir a esa otra reconquista moral, espiritual, social, de tanta necesidad en estos tiempos donde imperan los que chillan y mandan los que piden?

¿Es que es mucho esto? ¿Es que el espíritu de la raza ha degenerado y no sabe, no puede o no quiere Castilla reconstruir su personalidad? Pues si eso fuera —que no lo creo— si eso es, resignémosnos y callemos y estemos quietos. Sigamos siendo borregos, en vez de ámbrosos, y dejemos a nuestros pastores la gloria del cielo y los frutos de la tierra, ya que el suelo y el cielo de la patria consentimos se pueda ir desmoronando y relajando.

Medítese, sin embargo, sobre estos y otros aspectos del problema que se inicia y saigamos de la apatía y del marasmo, pues la importancia orgánica de la cuestión ha de llegar pronto con toda su trascendencia.

Por eso lo interesante no está en que las Diputaciones se mancomunen, sino en los ideales, en los fines, próximos y remotos, de la mancomunidad.

Entre los primeros deben estar los indicados por el señor Gavilán en su conferencia notable, a condición de no imponer nuevas cargas a los contribuyentes, ya abrumados. Entre los segundos deben estar los intereses morales. Y en todo el interés sacrosanto de la Patria, de la que Castilla tiene que ser, como él decía, su escolta de honor.

En ese sentido está mi voto y mi opinión humilde y sincera de castellano.

Sotero Llorente Lapuerta.
S. ria, Juli 1914.

Enrique Arciniega Cerrada
MEDICO
En enfermedades de la vista, enfermedades de la piel y medicina general.
NUMANCIA, 28, 2.ª.—SORIA
Consulta de 1 a 3.

LA PUESTA DEL CARMEN
BIBLIOTECA
SORIA
(CONCLUSIÓN)

Pero sobre todo, ¡oh Virgen mía del Carmen! el gran viaje, el último viaje, a ignoradas, a remotas, a inaccesibles playas... allende las cuales me están aguardando, con grandes impacencias, los que comieron conmigo el mismo pan... que a gloria nos sabía; los que lloraron con mis lágrimas ardientes... los que gozaron con mis sencillos jubilos; porque yo no puedo imaginarme jamás, tus celos, ni tus glorias, si no han de ser como la trasplantación, como la prolongación, como la divinización del hogar mío de Oviedo... sino he de ver junto a Ti, y junto a tu Hijo, mi Redentor y mi Maestro, los bellos, los juveniles, los candorosos rostros de mis hermanitas, de Carmina de Blanca, de Azucena; y los graves, los apacibles, los familiares rostros de mis padres, que de Dios gocen.

Eso espera, aún contra la misma esperanza, y con eso sueña, perennemente, el corazón, donde está todo el hombre, como Pascal dijo... en el cual casi ya no hay sitio más que para esos muertos adoradísimos, que me llaman, a la continua, con misteriosas voces lejanas, muy de arriba, que parecen sollozos, y que apagan todos los rumores y todos los acentos de este mundo;... ¡el corazón!... que apenas late ya, ni participa de nada de cuanto le circuye,

sino es a poder de la tristeza, de la evocación, del recuerdo, que le hacen vibrar como una ráfaga violenta de aire en las cuerdas, próximas a estallar, de un arpa, despertando en él los ecos, jamás dormidos, de lo pasado... del recuerdo, que, —y como diría Allan Poe, en su *Berenice*, —ses mi pan de cada día, mi último amor, y mi existencia única... Porque desde que vosotros os habéis ido, ¡oh padres! ¡oh sorellitas mías! todo vacío en torno de mí está, y todo inmensamente solitario y triste... y en profunda noche, en la cual se siente todo lo infinito del humano dolor...

¿Porqué no es cierto que una nube sobre el alma cubre, y descolora, y entenebrece más la tierra, que una nube, que muchas nubes, por plúmeas y espantables que ellas sean, en el horizonte?... ¿No está, casi siempre, el espectáculo muy por dentro del espectador?...

Así, desde vuestro apacible y cristiano tránsito, ¡ah! qué importa, que el tiempo de la canción sea venido; que las primeras mariposas abran, por la Pascua de resurrección sus alas sobre los rosales, que broten o que caigan las hojas de los árboles... que nazca o que se ponga el sol... El reloj de la vida, como diría Chateaubriand, dentro, muy de dentro, en las intimidades de mi propio ser, marca sus horas; y todo cuanto pueda atraerme o requerirme aquí, en el destierro, conmigo va,—*omnia mea mecum porto*,—... y todo ello se nutre, como las plantas y las flores, aún en los bellos días primaverales, tan melancólicas, de los Camposantos, de las sacras cenizas de la muerte, y de las dolientes inspiraciones del recuerdo, ese *perpetuum carmen*, *leiv motu*, esa música, esa poesía constante de mi vida, que, como la bíblica mujer de Loht, no acierta más que a mirar hacia atrás...

¿Qué de velas blancas se han quebrado o se han hundido, entre los clamorosos e hirvientes oleajes de lo pretérito y de lo actual... Pero nada, nada ha sido omnipotente para amenguar, para eclipsar en los altares del espíritu, el suave resplandor de las veneradas imágenes, puestas allí sobre todo lo terrenal y caduco, de mis finados... quienes me revelaron mi ser propio, y con la virtud creadora de su amor, sembraron en mi alma el fecundo germen de todo cuanto de bueno y de noble he podido hacer en mi vida...

Después de todo,—y uno de los más grandes y nobles genios literarios que han pasado por la tierra sus soledades y sus ensueños, lo ha dicho,—la naturaleza, esa música, esa poesía suprema, tiene otra cosa más que dos o tres notas, siempre las mismas, con las cuales adolora o encanta a los hombres, desde los inciertos albores de la humana Historia, hasta el acabamiento y consumación de las edades...

Y anda el alma errante y fatigada, cual un pobre pajarillo que ha perdido a su madre... y que vaga plando, desolado, en torno de todos los midos... Y adonde quiera que uno oriente sus pasos, por todas partes, lejanos clamores fúnebres de campanas... sepulcros y sepulcros, bordados por las blancas, y azules, y violáceas campanillas, tímidas y temborosas... y por los viejos rosales, que se retuercen y se enredan en sí mismos, tejendo sobre las tumbas como una cúpula de dolor... y entre cuyos impenetrables y solemnes silencios, en cuyahonda e ininterrumpida paz yacen ellos... los que me hicieron tan amable, tan deseable, tan luminosa y bella la vida... y fuera de los cuales,—y como se decía en la inscripción del anillo que llevaba siempre el buen Rey Luis IX de Francia, según se lee en la crónica medieval de Joinville, y en el fragante libro, no hace mucho publicado, de Madama Richardyas, *la Court de Saint Louis;—ningún otro amor había para mí*... ni aire respirable para el espíritu, ni otro rayo de sol...

¿Conocéis nada como la pena, como la melancolía inefable, de la separación, del adiós?... Ahí están, ahí, interrumpidos, recogidos de sobrehumana suerte, ese *adiós*, esa separación, ese duelo, en el que todo tiembla y se derrumba, en el divino *Requiem* mozartiano, que es,—como escribió el extimo músico Berlioz,—cual un puente tendido a los cielos de la memoria y de la esperanza... y cuyas notas, verdaderamente angélicas, ¡ah! son lágrimas, son sollozos, son suspiros... son lamentos conmovedores, tiernísimos, del impenetrable reino de los muertos... son, a ratos, rayos de luna, en la noche cerrada de los Camposantos, que abren tumbas y cielos, que disipan nubes, que descubren maravillas sin nombre sin palabra, desde las espesas sombras de la tierra... que nos hacen esperar, denodadamente, en las santas resurrecciones de los amores, de las vidas, de las amistades, que la implacable *Intrusa* nos ha arrebatado, por un momento... sobre todo en el sublime, en el insuperable *Lux perpetua*, en cuyo primer ensayo, en la alcoba de

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y asco en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Deempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS
AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteve.
BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza de la Aguilera.—Sidra champagne del Galtero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espáñoles, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchos, pimiento y alcázarra.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empañadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR
PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRIELADORAS

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES ANISADOS DE H. FALCES E HIJO
COSECHEROS.—DESTILADORES
FITERO (NAVARRA)

Muestras, precios, catálogos a quien los pida.—Despacho abierto a todas las horas.—Precio fijo.—Nueva reforma en los aparatos.—Compra constante de vinos para destilar.

Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

¡Alerta Labradores!

Si queréis preservar vuestros campos de los horribles destrozos que causa el pedrisco

COMPRAD CAÑONES GRANÍFUGOS SISTEMA SOLANES

de fácil manejo, de resultados excelentes y de sólida construcción.

Los proyectiles de carga son del sistema más moderno, pesan más de 1.000 GRAMOS y no explotan hasta chocar con la nube tempestuosa.

Representación para Soria y la provincia,
M. CACHO.—Canalejas, 9.

IA LOS AGRICULTORES!

En la acreditada Ferrería de Don Claudio Alcalá, Marqués del Vado, 4 y Plaza de Ramón Benito Aceña, 16, encontrarán los agricultores, en inmejorables condiciones de calidad y precio, todos los artículos de temporada en Maquinaria agrícola e industrial de la conocida marca Mc. Cormick, garantizados, tales como guadañadoras, segadoras, aradoras y arados y trillos de los más modernos en el mercado. También pueden verse en dicho establecimiento de piezas sueltas para dichas máquinas, encargándose de arreglar las que no se hallen en perfecto estado para su funcionamiento. Esta casa tiene la representación de los Sres. Garziz Hermanos, Termino y C.ª, de Valladolid.

La Unión Española de Explosivos, de la que el Sr. Alcalá es Representante en esta provincia, ha puesto en circulación los acreditados cohetes granífulos que dan excelentes resultados para deshacer las tormentas de granizo que tan destruyentes efectos producen sobre los campos.

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO
TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERÍA
de EMILIO MOLINA PAYES

Grandes premios en varios Concursos.
Se construye toda clase de cruces en mármol, piedras y maderas.
Retratos, paneles, altares capillas, escudos, estatuas, imágenes, lápidas, cruces y todo lo concerniente a Iglesias y Cementerios.
ESMERO, PUNTUALIDAD Y ECONOMÍA.
Se facilitan planos y presupuestos a quien los solicite. Dirigirse a VITICRI 4

EMILIO MOLINA PAYES.
Calle de la Florida, núm. 30.

EL PROGRESO
ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel

Colliado, 85 y 86. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la única que por espacio de 20 años ha venido ocupándose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MORENO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de veras favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con talleres de primera y de segunda mano, así que el calzado que ofrece en todo el mundo es de primera y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que se honre con un calzado encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases (tanto de calderilla, como de señora y niños en fino y ordinario) y que un mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

Ha de advertirse que cuantos encargos que se le haga a esta zapatería en sus talleres, será a su nombre, pues el Sr. Moreno, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que su lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerle solo JUAN LAPUENTE MURIEL

SEÑORES MEDICOS
Mil recetas impresas en diez libros, tres pta. Heras Hermanos.

Fabrics de Jabón de todas clases **Fábrica de Leña líquida**

Presentado con sus medallas de oro y plata. Para el caldo y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES

Para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

Llorente Hermanos ESTUDIOS, 2; COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (entre Herradores), número 13.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca EL LEÓN

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmado así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

ESTA PROBADO

La Lámpara EGMAR

es la que menos fluido consume y la que más tiempo dura, superando en esto a las demás marcas, como lo reconoce la misma competencia.

Pídase precisamente la EGMAR, de venta en todas partes

Curación del Estreñimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: L. RICHELET
13, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA:
D. JOSE MORALES
Canalejas (antes Collado), 6, Soria.

La Positiva Gregorio C. Acebes

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO
Collado, 70. SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrará siempre un abundante surtido de calzados de todas clases, todos contruidos en sus talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y se tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las altas novedades que se le ofrecen hasta el día

Collado, 70. Soria.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Regístrate sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Ariza.

MIRANDA, sastre.
VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENERO: DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISTA ESTÁ CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCION DUQUE DE LA VICTORIA NUMERO 22 VALLADOLID

EL Nitrato de Cal

DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, económico y eficaz.

PARA INFORMES A

OTTO M. IDEM
Valencia,
BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE

PRÁCTICAS MERCANTILES MORENO PERAL

Indispensables para la enseñanza de la Contabilidad.

Colección de libros, 6 pesetas.—Colección de documentos, 2'50

Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

PARA CALADA DOBLADA E HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLONIAS

Camilo Sainz

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1904.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.—También estos exquisitos chocolates se venden en las mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gramos a plaza: 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id. 2'00

De venta por paquetes: Numantina, números 8 y 10.—SORIA

Anisosa SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

deglicero-fosfato de cal con **OSGOSOLAT.**—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO
Dr. BENEJITO, S. Bernerzo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Acetils de Aragón
puros, refinados.
Recomendados por su abstracción pura y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.
Dirigirse para pedidos al representante,
DOMINGO LEDESMA
Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Pestigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Camblor y Pablo Jodra.

Adriance, Platt & C.---Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS
Representante en Almazán,
RUPERTO SANZ MARTÍNEZ
(MAQUINARIA AGRICOLA EN GENERAL)

Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones.

De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederos.

FERRERÍA Y CERRAJERÍA

de CLAUDIO ALCALDE
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vado, 4.—SORIA.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de armas inglesas y del país de todas las clases y clases, desde la más modesta hasta la más noble.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medallas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rojas, espáñoles, estufas, cafeteras, calentadores, cafeteras, jarras, bombas para pozos y norias e infinidad de artículos que no se detallan por no poderlos.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, hecha de seguridad, dinamita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de este clase exista en los medios que este para servir al público interesado, por tanto, le pedimos la competencia en clases ni precios.

CONSULTA CLINICO-MEDICO QUIRURGICA OPERATORIA

Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Diatéticos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

En Viaques del 1 a 2 todos los meses y por vía.

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías de duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedir informes a todos cuantos hayan usado y a sus representantes exclusivos para la provincia de Soria.

Las Heras Hermanos.
Canalejas, 54.

CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico

EL AVISADOR NUMANTINO

ADICION AL NUMERO 3.403

CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE JULIO DE 1914

Después de cerrada la edición recibimos los siguientes telegramas que juzgamos de gran interés para nuestros lectores, por lo que los damos a conocer en la siguiente hoja.

LA CATASTROFE DE TUDELA

Madrid, 29-14

EXPLOSIÓN DE UNA TRACA

Ampliando anterior telegrama transmito informe de la horrible desgracia que envuelve en luto a la ciudad de Tudela y produce consternación general.

Para terminar los festejos que la población navarra—por cierto bien accidentados—ha celebrado en honor de su patrona Santa Ana, tenía-se dispuesta una traca que había de hacer formidable detonación y se hallaba cargada con enorme cantidad de pólvora y de otros explosivos peligrosos.

Sin que hasta ahora haya sido posible averiguar la causa, explotó la traca a destiempo motivando horrible catástrofe en la multitud que, presenciaba tranquilamente, los últimos números del programa de fiestas.

PÁNICO INDESCRIPCIÓN

Tras la formidable detonación escucháronse gritos y lamentos que lanzaba la muchedumbre aterrorizada por el espanto.

Muchas personas yacían en el suelo bañadas en sangre.

Informes restos humanos, lanzados a distancia por la fuerza de la explosión, alcanzaban a los que huían despavoridos.

Al cabo de algún tiempo lograron las autoridades que el público recobrase la calma y se organizaron los socorros utilizando todos los medios de que se podía disponer.

Los heridos fueron conducidos a distintos establecimientos y casas particulares y los muertos al depósito judicial.

IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES

Se ha logrado indentificar los cadáveres siguientes:

Donato Jiménez, medidor de trigo, de 50 años de edad; Mercedes Cuadra, de 13 años; Juan Sánchez Tomé, de 60 años; Florentino Pastor, de 20 años; Isidoro Gómez de 22 años.

Entre los individuos heridos figuran cuatro que se hallan agonizando.

TERRIBLES ESCENAS

Las calles que conducen al Hospital, donde se ha establecido el depósito de cadáveres, aparecen regadas con sangre y en ellas se producen, a cada momento, escenas que causan dolorosísima impresión.

Numerosas personas demandan, con gritos desgarradores, que se les permita ver a sus parientes muertos o heridos.

La Guardia civil custodia el depósito de cadáveres impidiendo el paso del público.

En muchos muros nótanse salpicaduras de sangre humana y los veladores de los Cafés, establecidos en la Plaza, hállanse ensangrentados.

Acaba de fallecer el cabo de la Guardia civil D. Braulio Hurtado, a consecuencia de las heridas que recibió en la catástrofe.

HALLAZGO MACABRO

Se han encontrado a mucha distancia del lugar donde ocurrió la explosión fragmentos de la cabeza de una víctima cuyo nombre todavía se desconoce.

INDIVIDUOS CONTUSOS

Aparte de las personas que han sido asistidas por la beneficencia, di-

cese que son muy numerosos los individuos que han resultado contusos.

SERVICIOS SANITARIOS

Sededicán unánimes y calurosos elogios, por los excelentes servicios que han prestado, a los señores de la Cruz Roja y a los músicos de la banda del Regimiento de Aragón, que habían ido a Tudela contratados por el Ayuntamiento, para amenizar las fiestas.

PIROTÉCNICO

ENCARCELADO

El pirotécnico, D. Andrés Marín ha ingresado en la Cárcel por orden del Juez y se le acusará por la imprudencia de colocar la traca en forma muy peligrosa.

La citada traca estaba sobre el suelo formando una espiral para que, al estallar, tomara el aspecto de un volcán.

EL GOBERNADOR

Esta mañana ha llegado a Tudela el Gobernador civil de Pamplona y después de enterarse minuciosamente de todo lo ocurrido, ha visitado a los heridos que se hallan en el Hospital, prodigándoles frases de consuelo.

MADRID 29, A LAS 16.

MÁS DE TUDELA

Los últimos informes oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación, dicen que han sido recogidos siete cadáveres, entre los que figura el cabo de la benemérita; en el Hospital se presta asistencia a catorce heridos y han resultado treinta personas contusas.

De la guerra europea.

Las noticias recibidas hasta el mo-

mento en que telegrafía del conflicto austro-servio, son muy contradictorias.

Actívanse las gestiones para imponer la paz y hay esperanzas de que se evitará la conflagración europea.

De los combates librados entre austriacos y serbios no se han recibido precisos detalles.

El Corresponsal.

ULTIMOS INFORMES DE TUDELA

La redacción de nuestro querido

colega *La Rivera de Navarra*, atendiendo la súplica que por telégrafo le hemos dirigido, nos ha dispensado el favor de transmitirnos los siguientes informes, por lo que le expresamos sincero reconocimiento a la vez que nos unimos al duelo general que producen las desgracias que sufre la ciudad de Tudela.

TUDELA 29-17.

Motivó la explosión que tan lamentables desgracias causó en esta ciudad un morterete que iba a quemarse al final de la función de fue-

gos artificiales.

Han muerto ocho individuos; siete hállese muy graves y el número de heridos leves y contusos es muy grande.

El entierro de las víctimas se efectuará mañana, costado por el Ayuntamiento y presidido por el Gobernador civil.

Tudela hállese consternada.

Algunos individuos presentan heridas horrosas.

Rivera de Navarra.

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos.

contra mi y contra todos mis compañeros de redacción, y esto me obligaba más y más a permanecer cerrado en la dulce cárcel donde Clarita hacía veces de alcaldesa. ¡Cosa singular, pero que no me extrañó! El periódico que con más indignación pedía el exterminio, no sólo de los viles asesinos del ilustre patricio, del invicto general, del estadista eminente que había sido víctima del ominoso atentado, sino de todos los republicanos, como verdaderos coautores del crimen, era mi antiguo periódico *El Independiente*, cuya popularidad iba creciendo de día en día, gracias a las hábiles maniobras con que su director, Posadillo, sorteaba los escollos de las circunstancias, hablando siempre de modo que halagase a la mayoría del público, sin comprometerse con nadie, aunque arrojando cuidadosamente el ascua a su sardina.

Abandonó la candidatura de Montpensier cuando la vio perdida y esquilmada, y aceptó con patriótica adnegación la de don Amadeo de Saboya cuando ya estaba triunfante. Yo recordé la cándida confianza que me inspiraron aquellos hombres, creyéndoles exentos de toda mira personal, y no pude menos de dar la razón al orondo gobernador, don Blas de Calasparra, que en aquel tiempo se burlaba de mis ilusiones y de mi buena fe.

Otro de los que pedían el exterminio de

EL HIJO DEL LABRERO
639

—¿Por su culpa de usted?—pregunte con asombro.
—Es claro. Si yo no le hubiese a usted presentado a Rates...
—¡Bah!—repuse yo.—No me acordaba de ese detalle.
—Pero ese detalle me obliga doblemente a cuidar de usted—añadió aquel hombre—
—El más varón.—Por consiguiente, aquí se está usted hasta que se pase el chubasco y sin cuidado ninguno, porque ni en casa del ministro de la Gobernación le buscarían a usted menos que en la mía.
—En efecto, la constante protección de Peraleja bastaba y sobraba para que nadie se atreviese a allanar aquella morada, aunque hubiera alguna sospecha—que no la había seguramente—de que allí se ocultaba algo o alguien relacionado con los *mingos irreconciliables del orden público y de las conquistas revolucionarias*.
Me instale, pues, en casa de mi excelente amigo, el cual tuvo la bondad de avisar a mi familia que me encontraba sin novedad y libre de todo peligro. Por fortuna, Paquita estaba en sus haciendas, es- perando que de un momento a otro diese el feliz Arturo las últimas boqueadas, suceso que no podía tardar mucho tiempo en realizarse, porque, según me dijo Pichón, hasta los huesos se le habían consumido de tal suerte, que más que persona humana, el desdichado esposo de Paquita pare-

la calle, a ver si el individuo era el que yo me había figurado.

Venía él de la del Carmen hacia la Puerta del Sol, y para atajarle salí por la puerta que da frente al Ministerio de la Gobernación.

Cuando pisé la acera, vi que el individuo acababa de pasar, pues apenas estaría a cuatro metros de distancia en dirección a la calle de Alcalá.

Mis ojos no me habían engañado: era el mismo que yo me figuré, es decir, don Tomás, en cuerpo y alma, que embozado en su capa andaluza y con el sombrero de copa hasta las cejas iba precipitadamente y sin reparar en nadie, hacia la esquina del café Imperial.

Estuve por llamarle para hacerle otra de las indiscretas preguntas que hacemos siempre los españoles a nuestros amigos y conocidos: *¿A dónde se va?* Pero ni el carácter ni la conducta misteriosa de don Tomás eran para dispararle a boca de jarro esa interrogación impertinente, y preferí seguirle sin que me viese. ¿Por qué? Porque tenía la razonada de que el bueno de don Tomás andaba en algo muy gordo que podría comprometernos a todos los que colaborábamos en *La Dinamita*, y yo abrigaba el firme propósito de no dejarme coger en ninguna ratonera.

Le seguí como un espia, embozándome también hasta los ojos y procurando que

634

Esta idea casi me irrito, y a punto estuve de abandonar mi espionaje y volverme a casa sin importarme un ardite de lo que pudiera suceder, aunque de resultas dieran con mis huesos en el Saladero.
Ya había tomado calle arriba hacia la Carrera, cuando note que enfrente de la taberna se acababa de parar un coche de punto, en cuyo pescante iban dos hombres muy arropados, como era natural, desde las narices hasta los pies, pero que a mi malicia se le antojó todo menos cocheros. Ciertamente que en su traje, si traje podían llamarse los capas que los cubrían de medio cuerpo arriba y las mantas que los tapaban de medio cuerpo abajo, no había nada que pudiera llamar la atención de otro que no estuviera tan receloso como yo.
Mas el recelo aguzaba mucho mi perspicacia, y a través de aquellas envolturas de paño terminadas en dos malos sombreros de fieltro supuse que había dos mozos de entrana dura y pulso firme.
Me decidí a esperar en vista de aquella novedad insignificante al parecer, pero muy significativa a mi juicio.
Un portal oscuro de una de las casas inmediatas podía servir perfectamente de observatorio, y allí me metí, procurando desaparecer mi figura entre las sombras para que ninguno de los que entrasen en la taberna o saliesen de ella notara que alguien los estaba vigilando, aunque con buen fin.

gún cuidado de su persona y se rodease de gente que le guardara las espaldas, había contestado enseñando la hoja de un puñal que llevaba enchufado en su bastón:

—¡Bah! Con esto tengo bastante para defenderme de cualquier mala cabeza (1).

Todos los que recuerden aquella época de agitación y licencia no se extrañarán seguramente de que nosotros hablásemos en alta voz de estas cosas, porque saben que con no menos desahogo que nosotros hablaban todos los que concurrían a aquel y a los demás cafés de Madrid, y cuantos se encontraban en las calles y cuantos iban a los teatros y cuantos españoles, en fin, tenían gusto en soltar la lengua, pues no había ley, ni autoridad, ni Gobierno que les fuese a las manos. Verdad es que cuando la prensa, esa lengua formidable de la multitud, podía predicar impunemente la rebelión, era natural que los individuos de partes con la mayor frescura acerca de los medios de derribar aquello, fuese como fuese.

De pronto, a través de los empañados cristales de la ventana que yo tenía enfrente, ví cruzar una figura que absorbió completamente mi atención. Me levanté del asiento casi sin darme cuenta de ello, y movido de invencible curiosidad me despedí de todos aquellos amigos y me fui a

(1) El hecho es histórico, aunque las palabras no sean completamente literales.

Ni un minuto había transcrito cuando vi que salían de la taberna tres hombres, por cuyo aspecto exterior se les podía calificar de menestrales. A la luz de los faroles del coche se advertía el color azul de las blusas que asomaban por debajo de los chaquetones o americanas burdas que les servían de abrigo. Pero no dieron tiempo para examinarlos con algún cuidado porque abrieron rápidamente la portezuela y desaparecieron dentro del coche, que partió despacio hacia la Carrera de San Jerónimo.

Como no me cupo la menor duda de que uno de los hombres que habían salido de la taberna era don Tomás, seguí al coche sin gran molestia y le ví doblar a la derecha y meterse por la calle del Sordo y cruzar la del Florín, y torcer luego a la izquierda por la del Turco en dirección de la de Alcalá.

Apreté yo entonces el paso para atajarle por la de Jovellanos y la Greda, y en efecto, cuando desembogue en la del Turco noté que había dos coches parados, mirando cada uno al lado opuesto del otro como si no pudieran cruzar la calle, cuyo paso obstruían completamente a quien no fuera por las aceras. Algunas sombras se movían alrededor de los carruajes...

No quise pararme por no llamar la atención, y continué mi marcha a paso lento hacia el Prado... Poco después oí el rumor

casa de Pichón hasta que pase la tormenta. Después Dios dirá.

Y sin adiós a mi suegra, me emboqué hacia los ojos, y a paso ligero me escurrí por la calle de la Puebla adelante, en la convicción íntima de que D. Tomás había al fin hecho la gorda que nos temíamos.

XIV

Aunque el bueno de Pichón no tenía nada de político, las circunstancias de aquella azarosa época de nuestra historia contemporánea eran tales, que nadie dejaba de estar más o menos al tanto de lo que ocurría y de interesarse poco o mucho por alguno de los infinitos bandos en que estaba dividida España. Así que al verme entrar en su casa y pedirle hospitalidad para ponerme a cubierto de las probables pesquisas de la justicia no se admitió; antes bien, juzgó muy natural que yo me ocupase, cuando le referí los motivos que me obligaban a ello, y más natural todavía que hubiese elegido su casa para este fin.

—¡Caramba! Qué cosas pasan!—exclamó al oír el breve relato de mi odisea por las calles de Madrid detrás de los que yo suponía asesinos del general Prim.

—En este mundo hay gentes para todo, y lo que es si a usted le pescan, ¡vaya! que le arman a usted un lío de dos mil demonios. Y todo por mi culpa.